Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DDCS 001/2022

Bahía Blanca, 1 de febrero de 2022

VISTO

La nota elevada por el Prof. Carlos Deguer en la cual presenta la renuncia a su cargo docente y a la Coordinación de la Rotación de CIMN

Y CONSIDERANDO:

Que en dicha elevación alude problemas de salud personal,

Por ello:

EL Vicedecano "Ad referéndum" del CONSEJO DEPARTAMENTAL
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia del docente Prof. Carlos Alberto Deguer (Legajo 9506) como Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva en el Área Clínica Salud del Niño de la carrera de Medicina (Planta 21028159) a partir del 1º de febrero de 2022.

ARTÍCULO 2º: Agréguese al Expediente 2268/10. Infórmese a la docente y pase a la Dirección de Personal y, cumplido, archívese

G.Ramallo .Vicedecano DCS.UNS

Firmado digitalmente por RAMALLO German
Fecha: 2022.02.03 11:37:40 -03'00'